

CONTRAMAÑANERA: "SOSPECHOSO", EL INCREMENTO DE ASPIRANTES EN COMITÉS DEL EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

APRO.- Jueces federales calificaron de sospechoso el incremento repentino en las inscripciones de participantes en la elección del Poder Judicial ante el Ejecutivo y Legislativo y pidieron transparencia en la muestra de datos respecto al tema.

Luego de que se registraron solamente 3 mil 805 aspirantes ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF), pero que hubiera un incremento repentino en las inscripciones ante los comités del Ejecutivo y Legislativo (18 mil 447 y 11 mil 904 aproximadamente), durante la conferencia matutina del Poder Judicial de la Federación (PJF), la magistrada Julia María del Carmen García González opinó que el mejor adjetivo para describir esto es sospechoso.

"El único comité de evaluación que está pidiendo un examen, es el propio del Poder Judicial de la Federación, y por eso también se pudiera explicar por qué tiene tan poca gente.

Acá va a haber un examen de selección que se espera con la rigurosidad propia de quienes accedimos al cargo a través de un concurso de oposición.

Los otros poderes incluso estuvieron invitando a las juventudes recién salidas de la escuela sin mayor experiencia jurisdiccional a que se inscribieran", dijo.

Agregó que esperan que se transparenten los datos de registro de los comités del Ejecutivo y Legislativo, ya que es necesario que la información se haga pública para poder constatar que los participantes efectivamente están cumpliendo con los requisitos mínimos para participar en la elección.

LAGUNAS

Por su parte, el magistrado José Rogelio Alanís García explicó que la reforma al Poder Judicial presenta varias lagunas, y que una de ellas es, precisamente, que no establece una consecuencia jurídica en caso de que no se junten las personas candidatas para cada uno de los cargos.

"Efectivamente esto va a implicar un problema importante. Tal vez por eso los otros dos poderes han, de una manera muy poco creíble, establecido que si en la semana había mil aspirantes y no cumplían esta cantidad de personas necesarias para que la elección pues tuviera viabilidad, pues de repente aparecen otras 17 mil personas en dos días, y esto sucede también al parecer en el legislativo y no tenemos ninguna transparencia.

Pareciera, aunque no podemos decirlo con certeza, que estos números se están haciendo precisamente para que haya esa viabilidad, sabiendo ellos que tienen esta laguna", comentó.

Además, el magistrado puso en duda la calidad en la impartición de justicia que habrá por parte de las personas que resulten elegidas, ya que considera que muchas no cuentan con las capacidades suficientes, los conocimientos y la experiencia necesaria para desempeñar el cargo, lo que se obtenía empezando desde abajo en la carrera judicial.

Espera que se hagan públicas las listas para poder verificar quiénes efectivamente se han inscrito y poder revisar si cumplen con los requisitos mínimos para ser considerados contendientes.

Igualmente, dijo que el hecho de que esté continuando el proceso electoral implica la violación flagrante de suspensiones de amparo.



Foto: YT @IndependenciaJudicialMX



Foto: YT @IndependenciaJudicialMX

Sheinbaum califica de inédito el registro al PJ

El proceso. La presidenta Claudia Sheinbaum resaltó que fue “todo un éxito” el registro de más de 18 mil personas que participarán en la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025. / Pág.02

Elección del Poder Judicial atrajo a 18 mil 447 candidatos

Balance. La presidenta Claudia Sheinbaum celebra que el proceso de la elección al Poder Judicial fue “todo un éxito, algo inédito e histórico”; se rebasaron las expectativas, agrega Zaldívar

Reclamos. Jueces acusan opacidad en el registro de los aspirantes ante el notable incremento de último minuto en los trámites

César García

y Alejandro Granados

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró el éxito en el proceso de inscripción a la elección para el Poder Judicial, fue “algo inédito e histórico”, dijo después de que Arturo Zaldívar, coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, anunció que se inscribieron 18 mil 447 personas para la jornada electoral en 2025.

“Fue todo un éxito, algo inédito, histórico, la inscripción de personas para ser parte del Poder Judicial”, comentó Sheinbaum en *La Mañanera del Pueblo* de este lunes, desde Palacio Nacional.

Zaldívar informó que la convocatoria del Poder Ejecutivo recibió 18 mil 447 registros en su micrositio para participar en la elección de personas juzgadoras del próximo año: “seis mil 101 mujeres, 10 mil 862 hombres, 105 personas no binarias, y tenemos en la mayoría de los cargos, sobre todo en los más importantes, un gran número de personas que excede lo que requeriríamos; por ejemplo, para ministros de la Corte, 480; 333, para el Tribunal de Disciplina; magistrado a la Sala Superior —que solo son dos vacantes—, tenemos 77”, detalló.

Durante el fin de semana, la presidenta presumió que eran más de nueve mil jóvenes de todo el país los que se registraron solamente ante el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo para participar en la elección de jueces, magistrados y ministros.

¿Qué sigue en el proceso de la elección al Poder Judicial?

“Hemos concluido ya el registro y vamos ahora a la siguiente etapa, que es hasta el 14 de diciembre; tenemos que analizar los perfiles de los candidatos en cuanto al cumplimiento o no de los requisitos formales”, explicó.

Además, la mandataria nacional mencionó que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se reunió con representantes del Instituto Nacional Electoral (INE) para plantear que no habrá prórroga para la elección judicial, aunque tengan los “tiempos cortos”. Sobre el presupuesto, indicó que se revisa el tema.

“Ya después tendremos los números para los candidatos y candidatas que pasarán a la insaculación. En el Comité de Evaluación estamos convencidos que esta etapa que concluimos ha sido histórica. La respuesta de los abogados y abogadas de México ha sido



impresionante, los resultados son espectaculares y rebasaron cualquier expectativa, lo que demuestra que el interés de la gente, del pueblo de México, en este proceso está latente”, agregó.

La mandataria le contestó a quienes decían que la elección iba a ser un fracaso, que “el pueblo de México está consciente, activo, y este registro es muestra de ello. El Poder Judicial se va a transformar para bien. Nos va a tocar a todas y a todos promover la participación”, sentenció.

Comité de evaluación

Por su parte, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, confirmó que se cerró el proceso de inscripción de candidatos a jueces, magistrados y ministros de la SCJN con miras a la elección popular que se celebrará el próximo 1 de junio de 2025.

A través de un videomensaje, dijo que los tres poderes de la unión cuentan con un comité de evaluación, y en el caso de la convocatoria del legislativo hubo más de 10 mil participantes.

Jueces denuncian opacidad

□ Jueces federales solicitaron mayor claridad en las listas de aspirantes registrados ante los comités de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, denunciando un proceso con niveles flagrantes de opacidad.

□ Durante su conferencia matutina, la magistrada Carmen García González expresó sospechas por el notable aumento en las solicitudes los últimos días del registro, mencionando casos de aspirantes que se inscribieron sin contar con cédula profesional. “Es necesario transparentar este proceso y hacer públicas las listas con los datos correspondientes”, señaló.

□ En tanto, el magistrado Fernando Silva cuestionó la independencia judicial en este proceso, afirmando que esta “nace muerta antes de la elección”.

□ Criticó el diseño de la reforma, porque favorece al poder político en lugar de garantizar una elección ciudadana auténtica. “La elección se definirá en una oficina, no en las casillas electorales”, añadió.



Filtros. Arturo Zaldívar confirmó que revisarán los perfiles. / CUARTOSCURO



EL PODER JUDICIAL SE QUEDA EN 70%**CIERRA REGISTRO CON 49 MIL ASPIRANTES A JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS**

Venció el plazo para contar con las listas preliminares de aspirantes a jueces, magistrados o ministros. El registro se hizo ante los Comités de Evaluación de cada poder. El número de aspirantes entre las tres plataformas ascendió a 49 mil 398, incluidos 15 mil 242 registros por correo electrónico en el Legislativo.—Redacción / PÁG. 35

Personas inscritas*

Ejecutivo	18,447
Legislativo	27,146
Judicial	3,805
Total	49,398

*Por comité de evaluación

MAGISTRADO ALERTA DE LAGUNA LEGAL

El registro en el PJ se queda en 70%

—Pedro Hiriart

El Comité de Evaluación del Poder Judicial cerró los registros en el último minuto del domingo con 3 mil 805 inscritos a aspirantes a candidatos a ministros, jueces y magistrados.

A pesar de que al menos mil 700 personas se registraron en el último día, la judicatura apenas llegó al 70.51% de los 5 mil 410 inscritos necesarios para cubrir todas las candidaturas. Hasta el momento, el comité únicamente ha publicado la cifra final, sin detallar cuántas personas completaron el proceso.

El magistrado José Rogelio Alanís sostuvo que esto genera una laguna legal, ya que en la reforma no dice cómo se puede resolver este asunto.

Por su parte, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo recibió 11 mil 904 solicitudes para ser candidatos de la elección judicial.

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, calificó el hecho como un “éxito”.

Explicó que como el viernes hubo una saturación del portal, se habilitaron tres correos electrónicos para recibir solicitudes. Por medio de ellos, se recibieron 15 mil 242.

Finalmente, el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo cerró con 18 mil 447 inscritos como aspirantes a la elección judicial.



Rechazan posponer la elección judicial

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum rechazó ayer la propuesta del INE para posponer 90 días la elección de Jueces, Magistrados y Ministros, programada para el primero de junio de 2025.

La Mandataria se pronunció en contra de la prórroga planteada por los consejeros electorales, tras recordar que ya sostuvieron un encuentro con la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para analizar el tema.

—¿Se va a prorrogar?, se le preguntó.

“No, no”, respondió.

—¿Sigue la misma fecha?

“El INE ya se reunió con la Secretaría de Gobernación y plantearon que tienen los tiempos cortos, pero que es factible desarrollar la votación”, apuntó.

El 20 de noviembre, el INE pidió al Congreso posponer 90 días la votación directa programada para el 1 de junio de 2025.

Entre las razones expues-

tas por el organismo se señala que la elección de 881 cargos implica más de 100 mil precandidatos para 5 mil 379 candidaturas, quienes deberán ser evaluados por tres comités.

Ayer, la Presidenta insistió en que tampoco debe autorizarse la partida millonaria que solicitó el INE para la elección judicial.

—¿Y el presupuesto?, se le cuestionó.

“En eso están trabajando con la Secretaría de Gobernación, primero con la Comisión de Presupuesto y después ya con la Cámara de Diputados”, expresó.

Más tarde, tras un encuentro con los líderes de los grupos legislativos en la Cámara de Diputados, la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que hay condiciones para que las elecciones del Poder Judicial de la Federación (PJF) se lleven a cabo el primer domingo de junio de 2025.

“No hay prórroga, ya va a responder el Senado y la Cámara de Diputados, pero ya se está llevando a cabo el proceso”, declaró.

Rosa Icela Rodríguez, Titular de la Segob



No hay prórroga (para la elección), ya va a responder el Senado y la Cámara de Diputados; ya se está llevando el proceso”.



Transparentar listas de los aspirantes a jueces, demandan en el PJF

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El proceso que se lleva a cabo para la elección extraordinaria de juzgadores en 2025 es anticonstitucional y antidemocrático, porque va contra las múltiples suspensiones que se han concedido para que no siga adelante, señalaron magistrados en la llamada conferencia de los jueces.

Además, advirtieron, no respeta la ley ni los derechos de las personas, por lo que incluso demandaron a los organizadores transparentar la lista de aspirantes registrados en los comités de los poderes Ejecutivo y Legislativo para participar.

“Necesitamos datos. Han dicho los números de personas que, dicen, se han inscrito, pero no tenemos listas para verificar si tienen sustento fidedigno de una persona que haya solicitado esa inscripción. Sólo el Comité de Evaluación del Poder Judicial las ha realizado. Ahí sí hemos visto a varias personas que son oficiales, secretarios o actuarios”, expuso José Rogelio Alanís García, del cuarto tribunal colegiado en materia penal del primer circuito.

Reiteró que una verdadera democracia no se puede basar en sospechas, sino en datos certeros:

“de ahí la importancia de que haya mecanismos y garantías para que la gente acceda a información veraz”.

“La independencia de juzgadores nace muerta”

Para el magistrado Fernando Silva García, hijo de Juan Silva Meza, ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el gobierno no busca democratizar al Poder Judicial, sino subordinarlo mediante estrategias, entre ellas eliminar a 7 mil jueces independientes. Apuntó que con este proceso, la independencia judicial “nace muerta” antes de la elección.

Del mismo modo, este diseño siniestro de la reforma dará lugar a que el gran elector sea el poder político, no los ciudadanos y que el proceso muy probablemente se defina en una oficina, no en las casillas”.

Al respecto, la magistrada Carmen García González insistió en que resulta “sospechoso” que el número de solicitudes se incrementó de manera exponencial al concluir antenoche el plazo para inscribirse en la elección, y mencionó el caso de un aspirante que en redes sociales dijo que se inscribió sin tener cédula profesional.



#COINCIDENMAGISTRADOS

Es viable la elección

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
DIJO QUE ESTA NUEVA ETAPA
PRESENTA ESPERANZA

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Durante el Encuentro Nacional de Magistrados, se reconoció la viabilidad de la elección de juzgadores del Poder Judicial.

Al inaugurar el encuentro, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, lanzó un llamado a fortalecer la justicia electoral y la democracia y sostuvo que esta etapa representa esperanza y que los cambios, bien aprovechados, fortalecerán a México y a sus instituciones.

En tanto, el magistrado Felipe de la Mata afirmó que no toda la Reforma Judicial son malas ideas o contradicciones, pues aseguró que con ésta se profundiza la participación ciudadana. ¹



FOTO: ESPECIAL

● **EVENTO.** Asistieron tres magistrados.

**RECHAZAN
IR A LAS
URNAS**

● Ninguno de los integrantes del Tribunal se inscribió al proceso: Soto.

500

JUICIOS VS.
LA REFORMA
RECIBIÓ EL
TEPJF.



Critica paridad en el proceso

Hay lagunas en elección del PJ, dice oposición

KARLA TOLEDO, senadora del PRI, advierte que no habrá paridad de género; asegura que hay opacidad en el registro de candidatos; 4T sólo busca complacer un capricho, afirma



REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

Las "lagunas" jurídicas en la reforma judicial traerán consecuencias negativas al proceso de elección de las personas juzgadoras en junio de 2025, pues no se garantizará la paridad de género como se estableció en la convocatoria para inscribirse, y tampoco clarifica si no hay personas inscritas para algún juzgado de Distrito Federal o magistratura de Circuito.

Así lo advirtió la senadora del PRI y vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado, Karla Toledo, quien puso en duda el proceso de registro de los candidatos al Poder Judicial (PJ), ya que de manera sorpresiva se elevaron los números de interesados, lo cual fue "gracias a que Morena echó a andar toda su maquinaria de los servidores de la nación".

"La gente tuvo miedo de inscribirse y finalmente lo único que hizo Morena en las últimas 48 horas fue poner a echar a andar su maquinaria electorera que tienen con sus programas sociales, y ahí seguramente hicieron sus acuerdos para que estas personas que reciben sus apoyos, se inscribieran", señaló.

En entrevista con *La Razón*, la legisladora por Campeche lamentó que el proceso para renovar al PJ se haya visto ensuciado por estas prácticas, así como el despido de miles de juzgadores sólo por complacer un capricho de quien habita el rancho de Palenque, Chiapas, Andrés Manuel López Obrador.

"Hay muchísimas lagunas en este procedimiento, no solamente en este caso específico si no hubiera las personas inscritas a esos espacios, sino que también vimos que no va a haber claridad en el caso de la paridad de género, ese es otro tema que es una constante, no se está garantizando la paridad.

"Tampoco se está garantizando si van a declararse desiertos estos espacios si no hubiera personas inscritas en este proceso que se avecina en 2025 y, finalmente, como bien lo vimos, Morena lo que quiere es sacar al vapor estas iniciativas y no importa si hay transparencia o no, quieren solamente hacer válido un capricho de quien hoy ostenta el cargo de mando que está en la Presidencia", dijo.

Karla Toledo observó que será difícil que, en el proceso de selección de juzgadores el 1 de junio próximo, haya transparencia y certeza de que serán electos los mejores candidatos. Además, dijo, tampoco hay garantía de paridad de género.

"Han destruido el Poder Judicial, no han escuchado razones, no escucharon a la ciudadanía, no escucharon al PJ, a los legisladores, tanto diputados como senadores, y finalmente vamos a ver un proceso sucio, un proceso poco transparente y, sobre todo, lo más complicado, no va a ser un proceso que garantice la paridad.

"Se ha luchado por mucho tiempo el tema de la paridad, y que hoy vemos a Morena no le importa, quiere centralizar el poder en una sola persona, en el Poder Ejecutivo y esto es lo grave. Hoy los ciudadanos van a quedar indefensos en sus derechos", subrayó la priista.

En tanto, el coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda, denunció, por su parte, los riesgos de las reformas implementadas por Morena, principalmente al Poder Judicial, lo cual, dijo, tendrá implicaciones negativas para la democracia mexicana.

Ante miembros del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible, el jalisciense ofreció: "Tengan por seguro que, frente a los abusos del poder, en Movimiento Ciudadano seguiremos siendo una oposición responsable que promueva la razón, el diálogo y el trabajo colectivo en beneficio de México".



EL DATO

PATRICIA AGUAYO, vocera de los trabajadores del PJ, no logró registrarse al proceso de elección; argumentó que los documentos que tenía eran "demasiado pesados".

CARGO	GÉNERO			TOTAL POR CARGO
	M	H	PNB	
Ministros de la SCJN	143	333	4	480
Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial	124	209	0	333
Magistrados de la Sala Superior del TEPJF	29	48	0	77
Magistrados de las Salas Regionales del TEPJF	165	220	3	388
Magistrados de Circuito	1808	3354	30	5192
Jueces de Distrito	3832	6698	69	10599
Registro de errores	-	-	-	1378
Subtotal	6101	10862	106	18,447

PROCESO DEL 2025

Comité de evaluación del Poder Ejecutivo Federal

Fuente: | Presidencia



Busca ex Procuradora de Calderón sitio en la Corte

Aspiran ex Fiscales a Ministros de SCJN

ABEL BARAJAS

**Recibe Poder Judicial
 3 mil 805 solicitudes;
 el Ejecutivo registra
 18 mil 447**

En la lista de aspirantes a Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) figuran ex Procuradores, Magistrados y consejeros jurídicos.

El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) dio a conocer la lista de los 3 mil 805 postulantes a cargos judiciales registrados con ellos.

Entre los que destacan se encuentra Marisela Morales Ibáñez, ex Procuradora General de la República (de 2011 a 2012, en el Gobierno de Felipe Calderón), y Gilberto Higuera Bernal, Fiscal General de Puebla, ex Fiscal General de Sinaloa y ex subprocurador de PGR.

También Sergio Javier Molina, consejero de la Judicatura Federal, y Ulises Carlin de la Fuente, consejero Jurídico de Nuevo León.

Algunos postulantes también son funcionarios y ex servidores públicos de procuración e impartición de justicia del fuero común y federal.

Así como consejeros y ex consejeros jurídicos de Gobiernos estatales y Magistrados electorales de sala regional.

Una de las que se apuntó como aspirante a Ministra es la Magistrada federal Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la Ministra en retiro y ahora diputada, Olga Sánchez Cordero, y quien había sido una opositora declarada de la reforma judicial, ya que en junio pasado afirmó que implicaba un "golpe de Estado" y la desaparición del PJF.

Otros que pretenden ser parte del nuevo Pleno de la SCJN son Rosa Elena González Tirado, ex consejera de la Judicatura Federal; Manuel González Oropeza, ex integrante de la Sala Superior del TEPJF, y Édgar Corzo Sosa, ex asesor del Ministro en retiro Genaro Góngora Pimentel.

SIN CARRERA

Son pocos los servidores públicos con carrera judicial que se postularon para disputar en las urnas el cargo de Ministro.

Algunos de ellos son los Magistrados Froylán Muñoz Alvarado, ex presidente de la Asociación Nacional de Magistrados y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed); Ricardo Ojeda Bohórquez, quien en su momento condenó a 50 años a Raúl Salinas, y Arturo César Morales Ramírez, responsable de varios de los juicios de la Operación Limpieza, la redada de Felipe Calderón contra los funcionarios supuestamente cómplices del narcotráfico.

El Magistrado Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, quien encarceló a Rosario Robles, manifestó al Senado que participaría en la elección judicial; sin embargo, no se inscribió en el Comité del PJF. No obstante, podía hacerlo en los Comités de Evaluación del Legislativo y el Ejecutivo, los cuales hasta el momento no han difundido las listas de los inscritos.

POR EL TRIBUNAL

La lista del Comité de Evaluación del PJF confirma que uno de los inscritos como contendiente a una Magistratura del Tribunal de Disciplina Judicial es Juvenal

Carbajal Díaz, Magistrado del Vigésimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la CDMX y ex secretario de la Ministra Yasmín Esquivel.

También van por el este cargo Jorge Antonio Cruz Ramos, ex consejero de la Judicatura Federal, y Jaime Santana Turrall, Magistrado del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal de Toluca y ex secretario Ejecutivo de Disciplina del CJF, en la administración de Arturo Zaldívar.

SALA SUPERIOR

Una ex consejera del INE y tres Magistrados de sala regional del TEPJF se registraron como aspirantes a Magistrados de la Sala Superior de dicho Tribunal.

Se trata de los Magistrados Juan Carlos Silva Adaya, adscrito a la Sala Regional en Toluca, y Gabriela Villafuerte Coello, de la sala regional especializada, son parte de los inscritos.

También Claudia Valle Aguila-socho, Magistrada de la Sala Regional del TEPJF en Monterrey y quien calificó la elección presidencial.

Adriana Favela Herrera, ex consejera del INE, se postuló para disputar una Magistratura de la Sala Superior en la elección judicial programada para el próximo año.



Se apuntan

Entre los miles de perfiles que buscan un cargo en el Poder Judicial, destacan los de los siguientes ex funcionarios:



Marisela Morales Ibáñez
■ Ex titular de la PGR (2011-2012)



Sergio Javier M. Martínez
■ Consejero de la Judicatura Federal.



Gilberto Higuera Bernal
■ Fiscal de Puebla, ex Fiscal de Sinaloa.



Ricardo Sodi Cuéllar
■ Presidente del Tribunal de Justicia del Edomex.



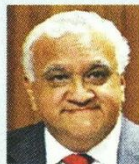
Paula V. Sánchez Cordero
■ Magistrada e hija de Olga Sánchez.



Edgar Corzo Sosa
■ Ex asesor del Ministro Genaro Góngora.



Ulises Carlin de la Fuente
■ Consejero Jurídico del Gobernador Samuel García.



Manuel González Oropeza
■ Ex integrante de la sala superior del TEPJF.



Zulema Mosri
■ Magistrada de Justicia Administrativa.

PARA EL TEPJF



Claudia Valle Aguilascho
■ Magistradas del TEPJF en Mty.



Adriana Favela Herrera
■ Ex consejera del INE.



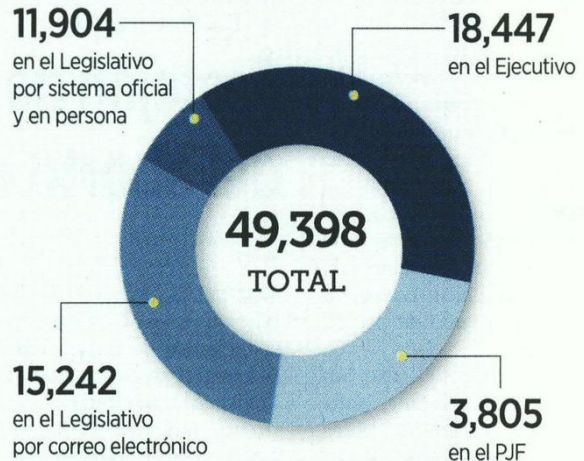
Juan Carlos Silva Adaya
■ Magistrado del TEPJF en Toluca.



Gabriela Villafuerte
■ Magistrada de la Sala Regional del TEPJF.

CIFRAS AL CIERRE

Contando los últimos correos que llegaron al Congreso, estas personas se inscribieron para participar en la elección judicial en junio del próximo año:



PERO SÓLO PUEDEN SER...



- Los aspirantes podían inscribirse ante uno, dos o los tres comités, por lo que el número real de aspirantes es menor a la cifra global reportada.
- El número real no se podrá conocer mientras los comités del Ejecutivo y Legislativo no

- publiquen los nombres de quienes se inscribieron.
- Una vez que termine el proceso de selección de candidatos que lograron su registro, no habrá impedimento para que dos o los tres Poderes incluyan en la boleta a la misma persona



Registran candidatura a la SCJN ex procuradora y consejeros de la Judicatura

IVÁN EVAIR SALDAÑA Y GUSTAVO CASTILLO

Ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) se inscribieron como aspirantes a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) personajes que en el pasado ocuparon cargos públicos, como Marisela Morales Ibañez, ex procuradora General de la República (abril 2011-diciembre 2012), y otros en activo, como Sergio Javier Molina Martínez, actual consejero de la Judicatura Federal.

La convocatoria del comité judicial cerró en el último minuto del pasado domingo. Ayer, se informó en su página de Internet que recibieron 3 mil 805 registros de aspirantes a cargos de juez, magistrado y ministro. Fue el único de los tres comités, contando al del Ejecutivo y Legislativo, que no logró la meta de 5 mil 410 postulaciones.

También se registraron para competir por uno de los nueve lugares en el Pleno de la Corte la magistrada Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la ex ministra Olga Sánchez Cordero; Gerardo Márquez Guevara, ex fiscal general de Coahuila, y Gilberto Higuera Bernal, actual fiscal de Puebla.

Irma Guadalupe García Mendoza, consejera de la Judicatura de la CDMX, y Rosa Elena González Tirado, magistrada y presidenta del Capítulo México de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces.

Cabe señalar que González Tídaró fue una férrea opositora de la reforma judicial, al formar parte del

Comité de Diálogo que creó la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) para defender “la autonomía y la independencia del Poder Judicial de la Federación”.

Entre los aspirantes figuran el abogado Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco, ex diputado federal de Morena en la LXV Legislatura (2021-2024), en la que fue suplente del actual presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

Y Édgar Corzo Sosa, miembro del Comité para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.

Ante el Comité de Evaluación del PJF se postularon para el cargo de ministra o ministro de la Corte 103 personas; para magistrada o magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial 64; de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 15; de tribunales colegiados de circuito mil 389; de los tribunales colegiados de apelación 103, y para juezas o jueces de Distrito 2 mil 34.

“

Diputados y hasta opositores a la reforma, entre 103 inscritos ante el comité judicial



CON MÁS INTERROGANTES QUE CERTEZAS

Registros de último minuto y desaire al proceso de postulación a través del Poder Judicial, fueron algunos de los problemas en la primera fase de selección de nuevos jueces, ministros y magistrados. Ahora, la contienda entra en territorio del Comité de Evaluación, antes de llegar a las urnas

12



CON MÁS INTERROGANTES QUE CERTEZAS

#PoderJudicial

Registros de último minuto y desaire al proceso de postulación a través del Poder Judicial, fueron algunos de los problemas en la primera fase de selección de nuevos jueces, ministros y magistrados. Ahora, la contienda entra en territorio del Comité de Evaluación, antes de llegar a las urnas

POR DANIEL FLORES
Y RUBÉN ZERMEÑO

Con el cierre del registro para participar en la elección de jueces, magistrados y ministros a nivel nacional, culmina una etapa clave de la polémica reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF). El camino para renovar a los impartidores de justicia en la República Mexicana iniciará con una elección extraordinaria el próximo año, proceso al que se inscribieron más de 22 mil personas en busca de un cargo judicial.

La depuración del PJF comenzará desde el más alto rango que incluye la destitución de jueces y magistrados de varios circuitos judiciales del país. Plazas que buscarán ser ocupadas por abogados y abogadas de varias entidades que se apuntaron para este proceso.

A pesar de la promesa del Gobierno federal de mejorar la impartición de justicia en estas vacantes mediante la selección de mejores perfiles, alejados de actos de corrupción, las cifras iniciales y las dinámicas de trámite han generado preocupación debido a la falta de transparencia y de reglas claras.

Por ejemplo, un dato relevante es que la mayoría de los aspirantes optaron por postularse a través del Poder Ejecutivo y Legislativo, instancias cuyo proceso de evaluación estará fuertemente influenciado por Morena y sus aliados.

En contraste, apenas un poco más del 10 por ciento de los registrados buscarán ser elegidos mediante el Poder Judicial. Hasta el momento, solo el Poder Judicial ha transparentado el registro por cargo, al cual se sumaron tres mil 805 personas. Mientras que el Poder Legislativo y el Ejecutivo han sido opacos en mostrar el registro de postulantes.

Para los puestos superiores como ministros de la Suprema Corte y magistrados tanto del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial

(TDJ) como de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se registraron muy pocos aspirantes, por lo que la Suprema Corte podría incluso no tener suficientes nombres para poder proponer a un candidato para cada cargo en juego.

Ya que además del registro, los interesados deben de pasar un examen escrito, una entrevista personal y contar con el voto a favor de ocho ministros para ser incluidos en la boleta.

Sobre las postulaciones, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que se habían inscrito 10 mil aspirantes a los distintos puestos a elegir, muchos en el último día vía correo electrónico.

Apenas el pasado sábado, el legislador morenista informó sobre la habilitación del correo electrónico para admitir registros, lo que provocó un gran incremento en el número de las inscripciones.

"A las 2:30 de la tarde ya iba en 10 mil 338 el registro de personas que quieren participar en la elección de los integrantes del Poder Judicial", informó.

Los cargos y reglas de selección

El próximo año se llevarán a cabo importantes elecciones dentro del Poder Judicial de la Federación (PJF) para la renovación de diversos cargos clave en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) donde serán designados cinco ministros y cuatro ministros.

Entre esta renovación de puestos se encuentran cinco ministros y cuatro ministros de la Corte, tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina; una magistrada y un magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral; 10 magistradas y cinco magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral con sede en Guadalajara, Monterrey, Xalapa, CDMX y Toluca, así como 464 magistrados de Circuito y 386 jueces de Distrito.

De acuerdo con las reglas aprobadas por la Suprema Corte de Justicia el pasado 30 de octubre, en una primera instancia, el Comité de Evaluación revisará los

perfiles de quienes aspiren a ser candidatos a juez de Distrito, magistrado de Circuito o ministro.

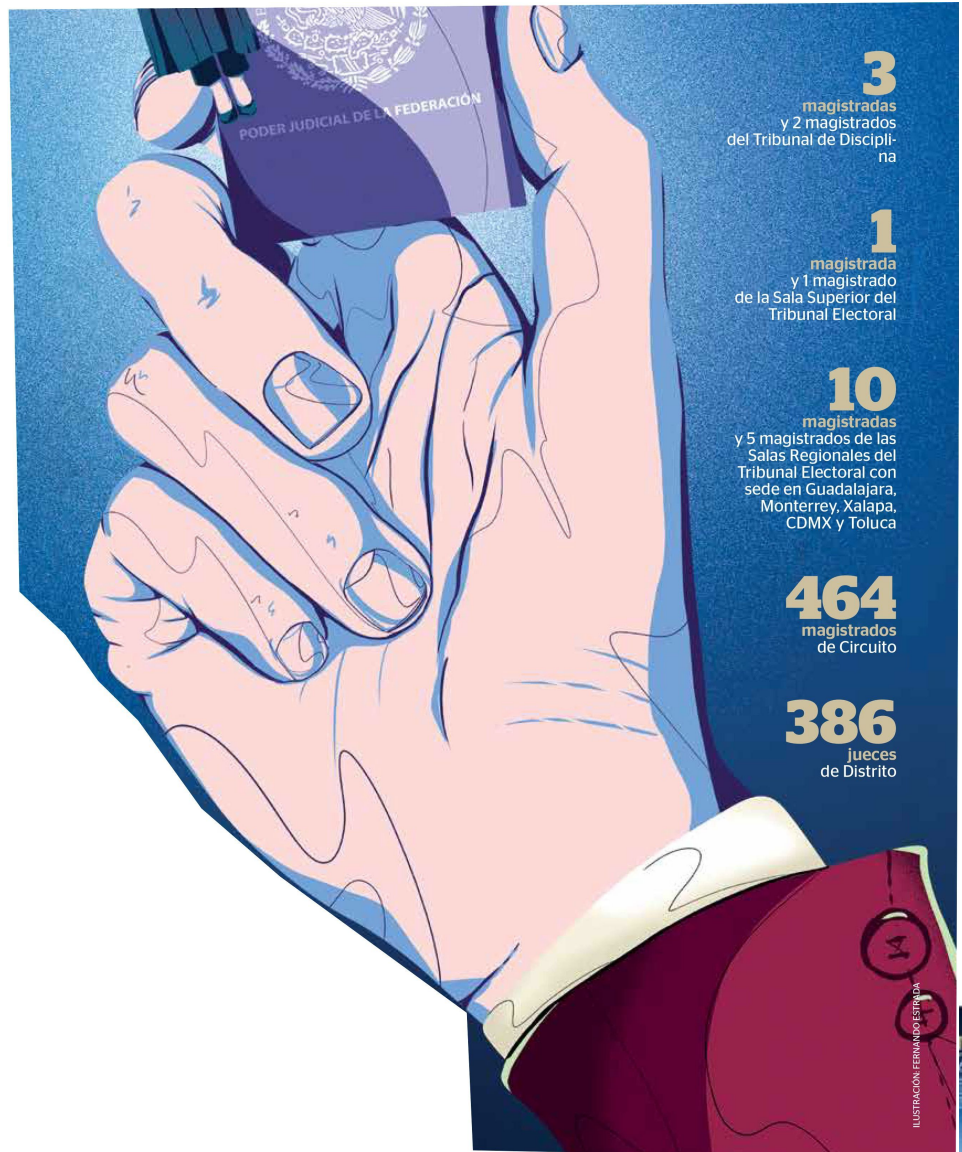
Después, el Comité seleccionará a las diez personas mejor evaluadas para cada uno de los cargos de ministros, magistrados del Tribunal de Disciplina y del TEPJF. Para cada uno de los cargos de juez de Distrito y magistrado de Circuito, elegirá a los seis mejor evaluados.

Después procederán a depurar a los candidatos, con el objetivo de ajustar las listas al número de postulaciones para cada cargo de elección, es decir, se generarán las listas de ternas y duplas que serán sometidos a la consideración del pleno de la Corte, para que las postulaciones sean votadas en sesión pública.

A más tardar, el 7 de febrero de 2025, la ministra Norma Piña deberá enviar al Senado las postulaciones aprobadas.

El acuerdo de los ministros contempla un recurso de inconformidad al que pueden recurrir los aspirantes, en caso de estar en desacuerdo con la decisión del Comité de Evaluación.





Suman 34,156 aspirantes a los puestos de jueces inscritos

• El grueso de las inscripciones fue de último momento.

• PÁG. 38



La sospecha no podrá ser evitada y vamos a carecer de datos fidedignos”.

José Alanís,
MAGISTRADO.

Se inscriben más de 34,000 por una plaza judicial

Alertan anomalías en el registro de aspirantes al PJF

• Juzgadores disidentes llamaron a transparentar los datos de los postulantes

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

En suma, se inscribieron 34,156 aspirantes a ocupar los 881 cargos de juzgadores que se disputarán en las urnas el 1 de junio de 2025.

Ante los Comités de Evaluación de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial se registraron, entre el 5 y 24 del mes en curso, 11,904, 18,447 y 3,805 aspirantes, respectivamente.

En los últimos días del periodo de registro establecido en la convocatoria correspondiente, el número de registros de aspirantes ante los Poderes Legislativo y Ejecutivo se dispararon a más del doble, y en el caso del Poder Judicial a más del triple.

Las inscripciones en el Poder Legislativo pasaron, en tres días, de 5,374 a 11,904, sin contar los 14,979 correos electrónicos recibidos en relación con registros de personas aún por revisar.

En el Poder Ejecutivo las cifras de registros aumentaron, el último día del plazo, de aproximadamente 9,000 a 18,447.

Los registros en el Poder Judicial sumaban 976 hasta el pasado viernes y el último día se anotaron 2,829 aspirantes.

“Sospechoso”

Para el magistrado José Alanís García, resulta “sospechoso” que de última hora se hayan volcado a inscribirse los interesados en participar en el proceso electoral extraordinario que por primera vez se realizará en México, el próximo año, para elegir ministros, magistrados y jueces.

“La opacidad, la sospecha no podrá ser evitada y vamos a carecer de certeza y datos fidedignos. Será muy difícil tener certeza de qué personas se inscribieron, so-

bre todo cuando la semana pasada se mencionaron números muy pero muy inferiores a esto, y de pronto, en dos días, cuando hubo problemas en el sistema del Legislativo, aparecen tantas personas. Esperamos que se hagan públicas las listas para poder verificar quiénes se inscribieron”, afirmó.

Durante la llamada “Conferencia matutina de los jueces”, que los juzgadores federales inconformes con la aprobación de la reforma constitucional del Poder Judicial y, para responder a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en relación con el tema ofrecen desde hace poco más de un mes, criticó que los Comités de Evaluación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo operen “sin nada de transparencia” con respecto a quiénes son los aspirantes, a diferencia del Comité del Poder Judicial que sí publicó los nombres de los aspirantes.



Tampoco le gusta que la vara esté tan baja para llegar a ser juzgadores mediante el voto popular.

“Hemos notado que dentro del propio Poder Judicial muchas personas se han inscrito, que están en peldaños incluso primigenios, muy al comienzo de la carrera judicial, como es el cargo de oficial, que ni siquiera han hecho examen para ser secretarios pudieron inscribirse en el concurso”, expresó.

“Todo un éxito”

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que “fue todo un éxito, algo inédito, histórico la inscripción de personas para ser parte del Poder Judicial”.

Dicho Poder, aseguró en conferencia de prensa desde Palacio Nacional, “se va a transformar para bien (...) Tiene que haber un Poder Judicial que no esté liberando delincuentes”.

E informó que la elección de juzgadores por voto ciudadano directo no se aplazará, como solicitó el Instituto Nacional Electoral (INE) hacerlo por 90 días, y por tanto se realizará el 1 de junio de 2025 como está establecido por la Constitución.

Concluida la etapa de registro de aspirantes, cada uno de los tres Comités seleccionará dos listas, una con los 10 candidatos mejor evaluados por cada uno de los nueve cargos de ministros de la Corte a elegir, dos y 15 magistrados de las Salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), respectivamente, y cinco magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), y otra con los seis mejor evaluados por cada uno de los 464 cargos de magistrados de Circuito y 386 jueces de Distrito que estarán en juego; 5,410 en total.

Será muy difícil tener certeza de qué personas se inscribieron, sobre todo cuando la semana pasada se mencionaron números muy, pero muy inferiores a esto, y de pronto, en dos días, cuando hubo problemas en el sistema del Legislativo, aparecen tantas personas”.

**José Alanís
García,**

MAGISTRADO FEDERAL.

Tras verificar que los postulantes a una plaza judicial cumplan con los requisitos iniciales, el comité de evaluación de cada poder seleccionará por insaculación 27 candidatos a ministros de la Corte.



Difieren consejeros del INE sobre el impacto del plazo para organizar la votación

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Aunque todavía no es oficial, la negativa a una prórroga de 90 días para organizar la elección del Poder Judicial ha generado diferencias entre los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Mientras el consejero Jorge Montaña, presidente de la comisión especial temporal para el proceso electoral judicial, admitió que no le quita el sueño que no les concedan más tiempo, la consejera Carla Humphrey alertó que menos tiempo y menos dinero implica serios riesgos, porque “no se imaginan el tamaño de reto que es esta elección”.

Entrevistados por separado, el consejero Montaña señaló que todavía no han recibido una notificación formal a la solicitud de la prórroga, pero una posible negativa no impedirá que logren un proceso “con calidad y certeza”, lo podrán hacer “sin ningún problema”.

Sin embargo, admitió que deberán trabajar con horarios más “comprometidos” en vez de que tuvieran la opción de hacerlo con periodos más flexibles, por lo que sí complica los preparativos, pero deberán hacerlo, porque así lo establece la Constitución.

En contraste, la consejera Humphrey aclaró que es falso que haya dejado de insistir en obtener un plazo mayor, como se dio a conocer en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum. “Yo estuve en la reunión en Gobernación y no desistimos”.

Decisión es del Legislativo

Afirmó que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, fue muy receptiva y empática en reconocer que no se conocen hacia afuera todos los retos que tienen en el INE, así como “la cantidad de temas que se derivan de la reforma, y que no están previstos en la reforma constitucional, pero que vamos a tener que normar nosotros con base en distintos acuerdos.”

“La secretaria fue muy empática y esperaré a ver qué pasa con la prórroga; nosotros la pedimos a quien hizo la reforma constitucional, que fue el Congreso, y también en el tema de los recursos, la decisión la tomará la Cámara de Diputados.”

Reiteró que el instituto tiene que cumplir de la mejor forma con sus responsabilidades, pero “si no hay dinero para todo, pues tenemos que asumir ese tipo de decisiones. Los

centros de votación son una opción que estamos valorando claramente”, apuntó tras comentar que optarán por estas mesas si les quitan recursos a los 13 mil millones de pesos que solicitaron.

Detalló que de no contar con más dinero, es casi un hecho que no instalen 170 mil casillas, como en el pasado proceso electoral, sino que coloquen mesas de votación, como lo hicieron en la consulta popular en 2022 para la revocación de mandato.

“Con la mitad del presupuesto es imposible realizar esta elección. Eso me parece que hay que dejarlo claro”, enfatizó.

Evalúan a Claudia Espino

Ayer, los consejeros recibieron a Claudia Espino, propuesta por la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, para ocupar el cargo de la Secretaría Ejecutiva, sobre quien hay señalamientos de malversación de fondos en el Instituto Electoral de Chihuahua, donde fue presidenta.

El consejero Arturo Castillo mencionó es necesario revisar el estatus jurídico actual de la funcionaria, contar con evidencias y expedientes de lo que se le acusa.

Algunas consejerías también recibieron información del hijo de Espino, Alejandro Tello, en quien recae una orden de aprehensión por el delito de violación agravada.

